

# HOPETELECOM S.A. HOPETELECOMSA

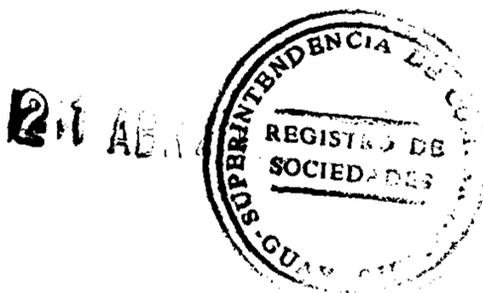
Guayaquil, Diciembre 17 del 2.004

Senores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HOPETELECOM S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:



Para cumplir con lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 publicada en el Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992, informo los hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2.003.

## **ENTORNO**

La actividad de la empresa se ha estancado durante este período, no registrando ninguna transacción en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras.

## **CUMPLIMIENTO**

Las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.003 y presentados a los Organismos de Control.

Debo informar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo vigente. De igual forma la compañía no se encuentra envuelta en litigios o reclamación alguna, sea con instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

## **ASPECTO FINANCIERO**

El desarrollo de las actividades económicas sufrieron altibajos, por las dificultades del medio económico que vive nuestro país,

Atentamente,



**Mónica Cecibel Molina Almeida**  
**GERENTE GENERAL**